

PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

I.E.S. SANTA EMERENCIANA

CURSO 2023-2024

Índice

0.- INTRODUCCIÓN.....	1
1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	4
2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	12
5.- ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	13
6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR	13
7- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	14

0.- INTRODUCCIÓN

El presente documento es un extracto de la programación de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato para el curso 2023-2024.

Según se lee en la Orden ECD/1173/2022, el mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la

interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad aragonesa.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio en el territorio aragonés. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la resolución de problemas y ejercicios que representen situaciones empresariales que se puedan dar en la realidad.

Para finalizar, tras realizar una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio muy sencillo aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

Para la redacción de la misma se ha seguido la normativa vigente en este momento:

[Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Ley Orgánica 3/2020 \(LOMLOE\), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato](#)

[ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón](#)

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que se van a llevar a cabo a lo largo del curso para comprobar la evolución del alumnado distingue los siguientes momentos:

Evaluación inicial, al comienzo de octubre, nos dará información sobre la situación del partida del alumnado en relación con los saberes básicos de la materia.

La evaluación a lo largo del curso, formativa, servirá para planificar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje para tratar de individualizarlo y ajustarlo a las necesidades del alumnado.

A través de la evaluación final se comprobará que la construcción de aprendizajes alcanza las competencias clave y específicas. Se valorará en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos y la acreditación de dichos conocimientos lo que supondrá la promoción en la materia.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el anexo I. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación.

A su vez, la evaluación es una herramienta de control de todos los elementos que concretan el sistema educativo. Este proceso establece la calidad no solo de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado, sino también del propio modelo educativo, llevando a cabo un seguimiento que permita reorientar dicho modelo y sus elementos.

La continuidad del proceso de evaluación de aprendizajes se sustenta en tres pilares: El primero es la autoevaluación, proceso de autorregulación que cada alumno o de cada alumna realiza de manera interna valorando sus capacidades y la adquisición de los saberes. Los test finales de cada unidad servirán para constatar esa información.

El segundo es la coevaluación, regulación mutua o entre iguales por parte de los miembros del grupo, equipo o clase.

Por último, el tercer pilar es la evaluación del profesorado, parte donde los docentes y las docentes debemos incorporar nuestros conocimientos y capacidades para enfocar al alumnado en los dos anteriores pilares. Para ello, es imprescindible que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un feedback que alimente la autorreflexión del alumnado. No se debe olvidar que dicho proceso es clave para ambas partes, ya que evalúa el método de enseñanza del profesorado y la eficacia de sus prácticas docentes, así como al alumnado le ayuda a identificar las mejores estrategias para enfocar su propio aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tales como trabajos, presentaciones, pruebas escritas, retos, cuadernos.

Se calificarán las pruebas escritas de cada evaluación, los trabajos, cuadernos, retos y actividades realizados tanto dentro como fuera del aula, la asistencia a las clases y la actitud del alumno hacia la materia.

A continuación se enumeran los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a poder emplear a lo largo del curso.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Escalas de observación Categorías, Numérica o Descriptiva.
	Listas de control (asistencia, entrega, hace tareas)
	Diario de clase
Análisis de producciones de los alumnos	Monografías
	Resúmenes
	Investigaciones
	Proyectos
	Textos escritos
	Cuaderno de clase
	Resolución de ejercicios y problemas
	Juegos de simulación y dramáticos
Producciones plásticas o musicales	
Intercambios orales con los alumnos	Diálogo
	Entrevista
	Puesta en común
Pruebas específicas	Objetivas (Preguntas concretas y opciones de respuesta fija)
	Interpretación de datos (gráficos, mapas...)

	Resolución de ejercicios y problemas
	Exposición de un tema

A lo largo del curso el formato de las pruebas puede ir variando. En la parte final del mismo el formato se aproximará al de la prueba EVAU de Economía. A falta de concreción para este curso, puesto que la reunión de Armonización está pendiente de realización, y a la vista de las informaciones publicadas por el Ministerio de Educación referentes a no implantar el nuevo formato de examen EVAU acorde con la LOMLOE, se entenderá que todo lleva al mantenimiento del tipo de prueba de estos últimos años. No obstante, se informará al alumnado de cualquier cambio que pueda acontecer en la estructura de la misma en cuanto se tenga constancia del mismo.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación permiten valorar si el alumnado consigue adquirir las cinco competencias específicas de la materia. Por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal, continuo, dinámico e integral, se debe lograr que el alumnado desarrolle y combine los conocimientos, las capacidades y las actitudes vinculadas con la economía, con el fin de poder desarrollarse en la vida social, política y económica tanto presente como futura.

CE.EDMN.1.
<i>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</i>
Las empresas son los cauces principales de innovación e investigación generando desarrollo y progreso en la sociedad global. El alumnado debe comprender el papel que desempeñan las empresas en las interacciones con el resto de los agentes económicos.
<i>2º Bachillerato</i>
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
CE.EDMN.2.
<i>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</i>
La empresa y su entorno mantienen una interrelación que influye por igual en ambas partes, por lo que es importante justificar la estrategia que sigue la empresa teniendo en cuenta su impacto en el entorno social, económico, cultural y

ambiental. El alumnado debe comprender que son las empresas las que deben adaptarse a su entorno.
<i>2º Bachillerato</i>
<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>
CE.EDMN.3.
<i>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</i>
Estudiar modelos de negocio de diferente sector, analizando la evolución temporal que han desarrollado teniendo en cuenta la globalización, la digitalización y la innovación, y cómo dicha evolución ha contribuido al progreso en términos de bienestar individual y colectivo.
<i>2º Bachillerato</i>
<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>
CE.EDMN.4.
<i>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.</i>
Las decisiones empresariales son tomadas gracias al análisis de una gran variedad de datos, tanto internos como externos, que se extraen del trabajo de todos los departamentos de la empresa. Es preciso que el alumnado comprenda el contexto que rodea a cada proceso comunicativo para que la decisión tomada sea efectiva y la información trasladada se difunda por los canales adecuados.
<i>2º Bachillerato</i>
<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>

CE.EDMN.5.
<i>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</i>
Un modelo de negocio necesita ser validado por un análisis exhaustivo utilizando herramientas diseñadas para ello, y a su vez por su público objetivo. Para validarlo, el alumnado partirá de un modelo prediseñado y aplicará herramientas empresariales para comprobar la viabilidad y el éxito que podría alcanzar en el mercado.
<i>2º Bachillerato</i>
<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se realizará del siguiente modo:

- El 90% de la nota corresponderá a la media ponderada de las notas obtenida en las pruebas realizadas en el trimestre. Hay que tener en consideración los siguientes aspectos:
 - No se repiten exámenes por ausencia masiva. El examen se llevará a cabo con los alumnos existentes.
 - Se realizarán, al menos, 2 pruebas por evaluación.
 - Cada falta de ortografía penalizará al alumno con -0'1 en la prueba. La penalización máxima será de -1'5 puntos.
- El 10% de la nota corresponderá a la media de las notas obtenida en la totalidad de los trabajos y actividades evaluables realizados durante el trimestre, tanto dentro como fuera del aula.
- La actitud, interés y participación dentro del aula, así como la asistencia a las clases serán el componente que redondeará la nota del alumno en cada evaluación.

La profesora informará al alumnado sobre la valoración de cada cuestión de las pruebas escritas, así como, del resto de los aspectos del proceso de evaluación. Para superar las evaluaciones el alumno/a deberá obtener como mínimo un **5** del total de la

calificación de las pruebas escritas y un 5 en la totalidad de los trabajos y tareas entregados.

La nota final de **JUNIO** se calculará a través de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en todas las pruebas, que supondrá el 90% de la nota final, y el 10% restante que saldrá de la media de las notas de trabajos y actividades realizadas a lo largo del curso.

La calificación global se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- En función de los temas que vayan entrando en cada control aumentará paulatinamente el peso de su calificación por la mayor cantidad de materia a estudiar.
- Para calcular la nota de la evaluación se utilizará una media ponderada en función del número de unidades que incluya cada prueba.

A modo de ejemplo se enuncia el siguiente cuadro explicativo

1ª EVALUACIÓN	
$NOTA = \frac{1 * NOTAI + 2 * NOTAII + 4 * NOTAIII}{1 + 2 + 4}$	
Control I: tema 1	<i>NOTAI</i>
Control II: temas 1 y 2	<i>NOTAII</i>
Control III: temas 1,2,3 y 4	<i>NOTAIII</i>
2ª EVALUACIÓN	
$NOTA = \frac{5 * NOTAIV + 6 * NOTAV + 7 * NOTAVI}{5 + 6 + 7}$	
Control IV: temas 1,2,3, 4 y 5	<i>NOTAIV</i>
Control V: temas 1,2,3, 4 , 5 y 6	<i>NOTAV</i>
Control VI: temas 1,2,3, 4, 5, 6 y 7	<i>NOTAVI</i>
3ª EVALUACIÓN	

$\text{NOTA} = \frac{8 * \text{NOTAVII} + 9 * \text{NOTAVIII}}{8 + 9}$	
Control VII: temas 1,2,3, 4, 5, 6, 7 y 8	<i>NOTAVII</i>
Control VIII: temas 1,2,3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	<i>NOTAVIII</i>

NOTA FINAL DE LAS PRUEBAS DE LA MATERIA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO=

$$\frac{1 * \text{notaI} + 2 * \text{notaII} + 4 * \text{notaIII} + 5 * \text{notaIV} + 6 * \text{notaV} + 7 * \text{notaVI} + 8 * \text{notaVII} + 9 * \text{notaVIII}}{1 + 2 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9}$$

NOTA FINAL DE LA MATERIA= 90%*s*/ Nota final pruebas+10%*s*/Nota media final trabajos curso

La nota final de la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO** será el resultado obtenido de calcular la media ponderada, según lo descrito en el procedimiento para las evaluaciones ordinarias, a partir de la inclusión de la calificación del examen y/o trabajo de esta convocatoria extraordinaria. Como redondeo se valorará la actitud mostrada por el alumno hacia la materia durante el curso.

En caso de tener pendiente la entrega de algún trabajo podrá serle exigido para poder alcanzar la calificación final de 5 en la asignatura.

Atendiendo a los artículos 17 y 18 del decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón por los que se establece como deberes del alumnado “estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y participar en las actividades formativas”, queda prohibido durante la realización de los exámenes el uso o la posesión (encendidos o apagados) de aparatos electrónicos, teléfonos móviles, MP3, relojes de cualquier tipo y cualquier otro instrumento u objeto que no sea necesario para la

realización de la prueba. “Todos estos objetos no permitidos serán considerados como “chuletas”.

En el caso de que un estudiante sea sorprendido copiando o haciendo además de copiar en algún examen, el profesor/a retirará el examen al alumno/a y lo calificará con un cero en esa prueba.

El docente informará a Jefatura de Estudios y a la familia del alumno/a de los hechos ocurridos y sancionará al alumno/a con una amonestación escrita

JUSTIFICANTES DE AUSENCIA A UN EXAMEN

En caso de que un alumno o alumna no asista a clase en la fecha y hora de realización de un examen, dicho examen tendrá la consideración de no presentado y por lo tanto la calificación será 0.

Aplazamiento de exámenes. Si un alumno o alumna prevé que no puede asistir a un examen por causas debidamente justificadas (médicas, jurídicas, deberes inexcusables...) deberá notificarlo al profesor o profesora responsable de la asignatura tan pronto como tenga conocimiento de las mismas a través del correo electrónico facilitado a principio de curso. Además deberá aportar justificantes documentales, expedidos por la administración competente, a dicho profesor o profesora responsable de la asignatura para que se le pueda proponer una fecha alternativa de realización. No serán válidos los justificantes paternos o maternos.

4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para determinar concretamente los requisitos necesarios para aprobar la materia se establecen los siguientes criterios de promoción:

- Deberá haber entregado en cada una de las evaluaciones los trabajos obligatorios encomendados. La calificación de cada uno de ellos deberá ser como mínimo de 5 puntos.
- La nota final de la materia, calculada a partir de la media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, deberá ser igual o mayor de 5 puntos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se prevé un proceso de evaluación continua según el cual los contenidos se van acumulando y evaluándose en cada prueba, por lo que no se contempla la realización de recuperaciones. Es decir, entra todo lo visto hasta la fecha en cada prueba.

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la materia del curso, así como de los trabajos pendientes, que se calificarán ambos dos sobre 10 puntos. Las calificaciones obtenidas en esta prueba se utilizarán para calcular la media ponderada de las pruebas escritas, que supondrá el 90% de la nota, y la media de los trabajos y actividades, que supondrá el 10%.

5.- ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En caso de que el alumnado requiera adaptaciones curriculares, se colaborará en la realización de las mismas con el Departamento de Orientación del centro.

Según el Diseño Universal del Aprendizaje, adaptaremos las situaciones de aprendizaje a los distintos niveles que se puedan observar en el grupo.

Los alumnos/as de 2º de Bachillerato que mantuvieran la asignatura Empresa y diseño de modelos de negocio pendiente, deberán cursarla de nuevo en el grupo ordinario siguiendo las indicaciones anteriormente expuestas.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR

Para el correcto desarrollo de los contenidos y objetivos se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Pizarra, equipos informáticos (Internet, DVD, CD...)
- Proyector para utilizar PowerPoint, VIDEOS o documentos que ilustren los conceptos estudiados.
- Cuaderno, calculadora no programable.
- Prensa económica y no económica con el objetivo de analizar la realidad empresarial nacional e internacional; relacionando los distintos artículos con los conceptos desarrollados en clase. Formato papel o digital.

- LIBRO TEXTO RECOMENDADO: Empresa y diseño de Modelos de Negocio, Cristina Palacios Escriche e Israel Romera Rodríguez 2023. ISBN 9788416589777
- Libros de lectura:
 - ¿Quién se ha llevado mi queso? De Spencer Johnson, M.D.
 - La buena suerte. Alex Rovira y Fernando Trías Debes
- Se empleará la plataforma Google Workspace (Classroom) y la cuenta de correo electrónico del instituto para la realización de tareas y comunicaciones tanto por videollamada como por e-mail.
- Está prevista la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con los contenidos de la materia tales como: participación en el evento Emprender nuestra iniciativa no es difícil, vamos!, organizado por el IAF, la Fundación Aragón Emprende y el IES Los Enlaces de Huesca. Así mismo se podrán realizar visitas a empresas e instituciones de nuestro entorno cercano siempre que se den las condiciones para ello.
- Un curso más, desde el Departamento de Economía se participará en la Semana Europea de Prevención de Residuos con actividades relacionadas con las 3R-7R en las que participará el alumnado de esta materia.

7- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Al comienzo de curso se dedica una de las primeras sesiones a dar a conocer e informar al alumnado de los objetivos de la materia, sus contenidos, la metodología a emplear, los criterios de calificación y el plan de evaluación que se seguirá a lo largo del curso.

Se guarda una copia de esta programación en la Carpeta del Departamento de Economía, en la subcarpeta programaciones 2023-2024.

Se sube una copia resumida de cada una de las programaciones de las asignaturas del departamento de Economía a la WEB del instituto.

Se guarda una copia en el archivo informatizado del ordenador del Jefe de Estudios, donde se encuentran las programaciones de las enseñanzas que se cursan en el Instituto y de donde se hace copia para su envío al Servicio de Inspección.